Cartagena de Indias, 16 de mayo de 2023

Sres
Oficina Jurídica – Fortificaciones
ETCAR.

Asunto: **SOLICITUD DE OTROSÍ N°001- CONTRATO MC-002-2023**

En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller Cartagena de Indias - ETCAR se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC- de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.

La Escuela Taller Cartagena de Indias – ETCAR ha incorporado dentro de los procesos que adelanta, el uso cada vez más intensivo de las nuevas tecnologías y sistema de información entre ellos, software y aplicaciones web que son indispensables para el desarrollo del objeto misional encomendado a la entidad en virtud del contrato de comodato, por lo tanto, se requiere tener actualizado y en permanente funcionamiento los servicios de hosting de la entidad para la garantizar la operatividad de las siguientes plataformas de información:

A) OFICINA VIRTUAL. Es una plataforma a través de la cual se administran procesos internos y externos de la entidad, los cuales corresponden a: Gestión de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos (PQRS), recepción de cuentas de contratistas, biblioteca técnica y archivos documentales de las fortificaciones.

B) PORTALES WEB. La entidad cuenta con la página Web fortificacionescartagena.com.co que tiene a su vez incorporados Chat en línea; estos portales web sirven como medio de interacción entra la entidad, ciudadanos y visitantes, constituyéndose en un canal permanente de comunicación y herramienta indispensable para la publicidad de las actuaciones que se adelantan en cumplimiento de las funciones misionales cumpliendo con los principios de publicidad, transparencia, acceso a la información y atención al ciudadano entre otros.

C) COMPRA EN LINEA es un aplicativos que permite realizar las compras de tiquetes en línea, para ofrecer a los visitantes un proceso ágil y óptimo para el ingreso al Castillo de San Felipe de Barajas.

Con la puesta en funcionamiento del servicio de venta en línea de tickets la entidad requiere que toda la información de ventas y pago en línea que se procesa a través de la plataforma para pagos se realice en forma segura y veloz. Así las cosas, con el fin de mantener la disponibilidad de la página web y servicios conexos, se requiere implementar un servicio de Hosting asegurando la disponibilidad de información y acceso a servicios Web para la ciudadanía, minimizando las interrupciones en los canales de comunicación de Internet.

Por lo anterior la entidad adquiere un sistema de información que le permite:

Consolidar información de propuestas, documentos y estrategias que genera cada área.

Facilitar la realización de indicadores del diagnóstico

Brindar acceso administrativo para ingresar la información de diagnóstico y de proyectos.

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a la actividad del Plan Anual 2023 "*Contar con la infraestructura tecnológica para el funcionamiento administrativo y operación de los BIC con aprovechamiento económico a cargo de la ETCAR*" la Escuela Taller Cartagena el día 24 de enero de 2023 suscribió el contrato MC-002-2023, con la persona jurídica **BING TECH SAS**, identificada con el NIT No. 901417124-4, representada legalmente por el señor: **CARLOS ALBERTO BURGOS ZABALETA**, plenamente identificada con Cedula de Ciudadanía No. 73.188.265, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE HOSTING PARA APLICATIVOS Y PORTALES WEB DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO NO. 2907 DE 17 DE OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS.**

El valor inicial del contrato fue fijado en la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHENTA PESOS ($8.406.080)** incluido el IVA y demás impuestos y descuentos, y en un plazo hasta el 17 de mayo de 2023, teniendo en cuenta la vigencia inicial del Contrato de Comodato No 2907 de 2017. De acuerdo con la propuesta presentada por el contratista el valor de servicio para el mes de mayo cubre los 30 días de dicho mes, por lo que no se requiere adicionar recursos para el mismo.

El día 16 de mayo de 2023 se suscribió Otrosí No 6 del Contrato No 2907 de 2017, mediante el cual se prorrogó dicho contrato hasta el día 17 de mayo de 2024.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato, la ETCAR debe garantizar el servicio de Hosting para aplicativos y portales Web de la ETCAR, por lo que la Dirección General considera indispensable prorrogar y adicionar el Contrato MC-002-2023, hasta tanto se surta un nuevo proceso de contratación que garantice la prestación servicio, de acuerdo con el siguiente detalle:

| CONCEPTO | DETALLE |
|---|---|
| Valor a adicionar | $4.203.040 |
| Prorroga | 2 meses y 14 días |

La prórroga y adición solicitada fue aprobada por el Comité Directivo de Comodato el día 11 de mayo de 2023.

Así las cosas, se solicita prorrogar el contrato MC-002-2023 hasta el 31 de julio de 2023 y adicionar la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUARENTA PESOS ($4.203.040), garantizando el siguiente servicio:

| DETALLES | CANT MES | CARACTERISTICAS | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SERVICIO DE HOSTING VPS. OFICINA VIRTUAL | 2 | WINDOWS SERVER con SQL WEB EDITION CPU Intel® Core i5 - 8GB RAM / DDR 3 / 1333 Mhz - 2 x HD 1: 1TB SATA - Windows 2012 Standard Edition - Panel de Control, [Ilimitados Dominios] - SQL Server 2012 WEB Edition - Transferencia 10 TB - Red Ethernet 100/1000 - 1 IP pública (IPV4) - Placa Reboot Remoto. Puede instalar Crystal Report porque la máquina permite acceso remoto | 808.720,00 | 1.617.440,00 |
| SERVICIO DE HOSTING LINUX PARA SITIOS WEB | 2 | Hosting con Espacio en disco 50 GB, Ancho de banda mensual 5 TB *, Bases de datos MySQL 5 x 1 GB, CPU cores 2, Máximo de procesos http 100, RAM 1024 MB, Usuarios FTP 50. | 725.360,00 | 1.450.720,00 |
| SERVIDOR HOSTING VENTA DE TIQUETE CASTILLO SAN FELIPE | 2 | Sistema operativ oWindows Server 2019,Procesador Xeon 4x3.3 GHz/core RAM RAM DDR4: 16 GB, Disco duro Discos SSD-NVME 400GB, Red Ethernet 100/1000 BackupsAcronis Backup, Veeam Backup, Sistema Operativ o Windows Server Windows Server 2019 Internet Information Services (IIS) IIS 7 o superior. Monitoreo Monitoreo Uptime Robot Monitoreo APDEX FirewallFirewall Puerto 1Gbps | 567.440,00 | 1.134.880,00 |
| | | | | 4.203.040,00 |

A la fecha, la ETCAR cuenta con los recursos presupuestales necesarios para adicionar el valor del contrato, los cuales están amparados en los CDP que se relacionan a continuación:

| No CDP | Valor |
|---|---|
| 182 | $4.203.040 |

El fundamento legal está contenido en el inciso 2do del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, permite la adición de los contratos, siempre y cuando no supere el 50% de su valor inicial.

Atentamente,

**RAFAEL DEL CRISTO CASTRO CUESTA**
Director General (e)
Escuela Taller Cartagena de Indias

*Proyecto: Carlos Chacón – Asistente Administrativo*
*Revisó: Carlos Eljach – Director Administrativo*